

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resacas de los documentos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folleto instructivo ó recreativo y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

AÑO VII.—NÚM. 1.873

Madrid, martes 1.º de Abril d 1884

PUINAS, REINA, 8, BAJO.

Seccion Militar.

LOS AYUDANTES DE CAMPO.

Circula en los centros militares con no muy autorizado el rumor de que el actual ministro de la Guerra tiene el pensamiento de derogar la real orden dictada por el general Lopez Dominguez sobre las condiciones necesarias para obtener el cargo de ayudante de campo ó oficial á las órdenes de los generales.

Los que se suponen enterados del pensamiento del general Quesada, dicen que el ejercicio de este cargo no se limitará á ningún ejemplo de los comprendidos en las categorías de jefes y oficiales, pero que en cambio se exigirán años de servicio y tiempo de práctica en las filas, suficientes á garantizar el conocimiento de la profesion y el perfecto desempeño de los destinos.

Añaden que, con el objeto de que estos funcionarios puedan ser de verdadera y completa utilidad en los diferentes fines de su cometido, entre los cuales no es el de menor importancia la representación, en determinados casos, de sus generales, que requiere un empleo superior en la milicia; se limitará la facultad de eleccion de la clase de capitán ó subalterno á la mitad de los ayudantes ó oficiales á las órdenes, indistintamente, que correspondan á los mariscales de campo, tenientes y capitanes generales, debiendo ser precisamente de jefes la otra mitad.

Ignoramos el fundamento y la verdadera extension de estos rumores, que indudablemente coinciden con lo que se viene diciendo desde la entrada en el ministerio del general Quesada, no faltando quien asegure que el mismo Sr. Lopez Dominguez estaba dispuesto á modificar su disposicion en un sentido tan conciliador para todos los intereses y aptitudes; pero realice ó no este proyecto, no hemos de ocultar que merecería todos nuestros aplausos, y áun nos atrevemos á asegurar que los del ejército.

Además de reconocerse el derecho de los oficiales subalternos á desempeñar cargos tan honoríficos y dárseles esta legítima satisfaccion, cuando tan escasas las disfrutaban, pueden aprovecharse las condiciones que existen en muchos de ellos, y que hasta ahora han sido de verdadera utilidad para los generales.

Al propio tiempo se prevé y remedia el único inconveniente que, á nuestro juicio, podría ofrecer, y sólo en determinadas ocasiones, la escasa graduacion de un ayudante subalterno; bien que estamos acostumbrados á verlos en los ejércitos extranjeros á las órdenes de príncipes, y áun de reyes, no mirándose en ellos más que su categoría de oficial, tan apreciada en otros países, y las cualidades que les adornan.

Si efectivamente abraza ese proyecto el experimentado general Quesada, no debe dilatar su ejecucion, en la seguridad de que ha de ser bien acogido, pues viene á reparar una injusticia que, impremeditadamente sin duda, se cometió en la época de su antecesor, y que, despues de todo, no ha venido á llenar ninguna necesidad sentida en el ejército.

Valé más modificar disposiciones desacertadas, que barrenarlas y conculcarlas, cuando se ha conocido el error, como ya dijimos lo habia hecho el general Lopez Dominguez apenas publicada la real orden á que nos referiamos.

Breves

Dice El Correo Militar:

«La circular relativa á los sargentos ha sido mal interpretada por los que, sin conocer su verdadero objeto, la censuran.

Concedese facultad á los interesados para abandonar el servicio por una razon que tiene indiscutible importancia. Porque han sido tantas las instancias presentadas en aquel sentido, que el señor ministro de la Guerra ha creído más conveniente que autorizar la redencion á metalico de los que tienen recursos para verificarla, permitir á todos los que contra su conveniencia se hallan en las filas que se resistan al hogar ó emprendan nuevos rumbos en el servicio civil del Estado.

Hé aquí el fundamento de la disposicion á que aludimos, emanado de un principio de equidad, sin duda plausible y oportuno.

Si las disposiciones se hubieran de juzgar por la intencion que las dicta, crea nuestro apreciable colega que muy pocas serian censurables.

Pero el mejor deseo no evita á veces que los resultados no correspondan á aquella intencion.

El tribunal de exámen de las próximas oposiciones de ingreso en la Escuela naval de San Fernando, se compondrá de los Sres. D. Manuel Pasquín, comandante presidente; D. Gines Paredes, segundo comandante; los profesores D. Emilio Luanco, D. Augusto Miranda y D. Federico Garrido.

El alférez del cuartel de caballería de San Fernando de Granada, ha sido encontrado ahogado un soldado, quinto de este regimiento.

Parece que este infeliz habiase echado de menos en su escuadrón hace diez y siete ó diez y ocho dias, por lo cual habia sido declarado desertor, pues nadie podia presumir el dramático que guardaba bajo sus sombrías bóvedas el aljibe del cuartel.

Una sociedad lirico-dramática, organizada por iniciativa de los oficiales del regimiento de Alalorca, dará mañana, á las ocho y media, su primera funcion en el teatro de la Alhambra, con la cooperacion de las distinguidas aficionadas doña Rafaela Nombela y doña Aurora Lopez.

Se pondrá en escena *El juramento*, desempeñado por las citadas señoritas y los oficiales Sres. Piserra, Lopez, Rogado, Galindo y Jimenez.

Los curas están compuestos por los músicos del regimiento, y la orquesta será dirigida por el teniente D. Enrique G. Argüelles.

Al abandonar la plaza de Metz, por pase á la frontera oriental de Prusia, el regimiento de infantería número 45, le dirigió la palabra el tel-mariscal Manteuffel en los términos siguientes:

«Vuestro regimiento es uno de aquellos que con su bravura me dió el baston de mariscal, y, segun veis, lo llevo siempre en honor vuestro. Regresais á la patria, al Norte; pero si alguna vez necesitare el soberano llamarnos de nuevo al combate, responderéis á su llamamiento con el mismo gozoso entusiasmo que demostrasteis en pasadas campañas. Os acompaño mis sinceros votos por la prosperidad del regimiento.»

No se encuentra el mal, es necesario decirlo muy alto y muy claro, en que haya estos ó los otros sargentos en el ejército; el mal está en ciertos vicios de organizacion y en ciertas prácticas que las vicisitudes de los tiempos santificaron, á pesar de que no encierran nada de aceptables.

Las personalidades siempre admiten sustitucion por otras personalidades; pero si no se alteran las reglas que originan un estado de cosas algun tanto anómalo; si no se otorgan, segun hemos indicado varias veces, determinadas bonras, que nada cuestan y sirven, no obstante, para halagar el ánimo de los pertenecientes á la clase de sargentos; si no se estudia la verdadera situacion económica de la misma clase; si no se mira, en fin, que al lado de semejantes garantías cumple colocar la inflexibilidad en materia de aptitudes y la regularizacion del porvenir cuando se abandone la carrera de las armas, entónces los remedios tendrán más de empiricos que de bien aplicados, y se gastarán inútilmente las fuerzas en una empresa que requiere solucion total, de ninguna manera parciales providencias.

Las seis escuelas francesas de *enfants de troupe*, que han sido creadas, se destinarán: cuatro para infantería, una para caballería y otra para artillería ó ingenieros. Los alumnos estarán obligados á servir en el ejército durante cinco años, despues de terminados los cursos escolares. La admision se hará á los 12 años cumplidos, y los cursos durarán cinco. El ingreso en el ejército tendrá lugar, pues, á los 17 años en calidad de soldado, pudiendo ser promovidos á cabos á los tres meses, y pasados otros tres, á sargentos.

La *Italia Militar* trae una estadística de los oficiales del ejército italiano, que copiamos á continuacion:

Fuerza en 1.º de Enero de 1884. Estado Mayor del ejército.—Dos generales de ejército, 48 tenientes generales y 84 mayores generales.

Cuerpo de Estado Mayor.—23 coroneles, 43 tenientes coroneles, 43 mayores y 93 capitanes.

Cuerpo de inválidos y veteranos.—Un teniente coronel, un mayor, tres capitanes, 10 tenientes y tres alféreces.

Carabineros.—40 coroneles, 28 mayores, 127 capitanes, 218 tenientes y 124 alféreces. Infantería.—134 coroneles, 200 tenientes coroneles, 486 mayores, 1.948 capitanes, 2.326 tenientes y 4.865 alféreces.

Artillería.—44 coroneles, 45 tenientes coroneles, 107 mayores, 420 capitanes, 503 tenientes y 335 alféreces.

Ingenieros.—24 coroneles, 24 tenientes coroneles, 44 mayores, 227 capitanes, 165 tenientes y 128 alféreces.

Caballería.—28 coroneles, 27 tenientes coroneles, 49 mayores, 498 capitanes, 384 tenientes y 196 alféreces.

Sanidad.—15 coroneles, 20 tenientes coroneles, 42 mayores, 278 capitanes, 159 tenientes y 99 alféreces.

Administracion.—11 coroneles, 13 tenientes coroneles, 27 mayores, 413 capitanes, 59 tenientes y 123 alféreces.

Contabilidad.—Un coronel, 7 tenientes coroneles, 40 mayores, 396 capitanes, 504 tenientes y 277 alféreces.

Veterinaria.—Un teniente coronel, 7 mayores, 40 capitanes, 66 tenientes y 38 alféreces.

En 1.º de Enero de este año habia, pues, en total: 2 generales de ejército, 48 tenientes generales, 84 mayores generales, 290 coroneles, 394 tenientes coroneles, 841 mayores, 3.842 capitanes, 4.384 tenientes y 3.188 alféreces.

Comparando dicho número al que habia en 1.º de Enero de 1883, presenta las siguientes diferencias: en más, 2 tenientes generales, 10 coroneles, 13 tenientes coroneles, 74 mayores,

212 capitanes y 233 alféreces; en ménos, 3 mayores generales y 6 tenientes.

Un veterinario del ejército francés ha hecho ensayos para estudiar el problema de la alimentacion más económica y nutritiva para el ganado; parece llevar estas condiciones la harina de cocotero, en sustitucion de cierta cantidad de heno y de avena.

Entre las experiencias hechas puede citarse la siguiente: de un regimiento de coraceros se tomaron dos lotes de caballos, dando de racion diaria á cada caballo del primer lote 3 kilogramos de avena, 4 de paja y 2 de harina de cocotero; y los del segundo lote, 5 1/2 kilogramos de avena, 4 de paja y 3 de heno; de modo que, en el primer caso, la harina de cocotero sustitua á 2 1/2 kilogramos de avena y 3 de heno.

Sometidos los caballos á iguales trabajos, haciendo, durante veinte dias, una marcha diaria de 11 kilómetros, se comparó su peso con el que tenían ántes de la prueba, resultando que los caballos que, habian sido nutridos con harina de cocotero, perdieron un peso de 5 kilogramos, por término medio, mientras los otros habian perdido cerca de 2 kilogramos. Otra experiencia análoga, sometiendo los caballos á una marcha de 25 kilómetros, dió igualmente un resultado favorable á los alimentados con la harina de cocotero.

Hemos recibido el número 24, tomo VI de la acreditada *Revista Científico-Militar*, de Barcelona, cuyo sumario es el siguiente:

Seccion doctrinal.—La guerra separatista de Cuba en el concepto de la higiene militar (conclusion), por el director subinspector de Sanidad militar del distrito de Aragón, don Ramon Hernandez Poggio.—Fuegos tácticos de la infantería, por el capitán teniente de la propia arma D. José Vilela.

Bibliografía.—Revista del «Boletín oficial de las armas generales é institutos de Guardia civil y Carabineros» publicado bajo la direccion del general subinspector de las mismas.—Compendio de Geografía militar de España y Portugal.—La Télégraphie optique.—Breves consideraciones sobre artillería moderna.—Sesion literaria de la Academia de alumnos de la Habana.

Noticias militares.—Exterior.—Austria-Hungria: Nuevo freno hidráulico para las piezas de sitio.—Rusia: Gran parada en San Petersburgo.—Alemania: Empleo del algodón-pólvora en las voladuras.—Estados Unidos: Nuevo cañon lanza-torpedos.

Indice.—Tomo VI (Octubre 1883 á fin de Marzo 1884).

Pliego 45 de la obra «Estudios de Arte é Historia Militar.»—Tercera parte. Organizacion y creacion de los ejércitos, por D. Carlos Banus, comandante capitán de Ingenieros.

Noticias del personal.

Caballería.

Asuntos varios.—Al regimiento de húsares de Pavía se remite insignias de la cruz de primera clase del Aguila Roja con que ha sido agraciado por el emperador de Alemania el coronel del mismo cuerpo D. Ismael Gonzalez de la Rosa.

Al idem de la Princesa, idem idem de la orden de la Corona para el comandante don Leopoldo Garcia Peña.

Al idem de Montesa, idem idem documentación del teniente y alférez D. Eladio Pascual y D. Baldomero Villuendas.

Al idem de Pavía, idem idem del profesor veterinario D. Eusebio Conti.

Al idem de Lusitania, idem idem filiaciones de los sargentos Doroteo Jubete y Antonio Feliú Nieves.

A la escuela de Equitacion se reclama copia del real despacho de grado de alférez del capitán D. Salvador Martinez.

Destinos.—De efectivo al regimiento de Albuera, el sargento segundo supernumerario Ramon Gallar Millan.

Nombramientos.—Segundos ayudantes del regimiento de Albuera y Academia, los tenientes D. Luis Capado y D. Rafael Coronado.

Carabineros.

Asuntos varios.—Se ha ordenado al jefe de la comandancia de la Coruña proceda á examinar al cabo segundo José Perez Carballo.

A la comandancia de Málaga se han remitido, para devolver con duplicada copia, las hojas de servicios del alférez D. Andres Requena Carrion.

A los delegados de Hacienda de las provincias respectivas se han remitido cédulas de premio de constancia de 45 pesetas del sargento segundo Manuel Gallego Fernandez; de 37-50 idem, del idem Rudesindo Moran Incognito; de 30 idem, de los idem José Rubio Crespo, Amador Sanchez y Sanchez y Francisco Garcia Bernudez; de 28-43 idem, del cabo primero Juan Lozano Perez, y de 2-50 idem, del idem José Asensi Madrid.

Ha sido aprobada la eleccion de carabineros de primera clase en favor de los de segunda de las comandancias de Granada, Alicante y la Coruña, respectivamente Juan Martin Lopez, José Martinez Esmoris y Fielemón Aznar Martinez.

A los delegados de Hacienda de las provincias respectivas se han remitido cédulas de premio de 37-50 pesetas mensuales de los sargentos segundos Fernando Garcia Muñoz y Jacinto Sierra Risco; de 30 idem, de los idem Miguel Figueroa Blanco, Baldomero Rodriguez Navas, Antonio Garcia Lloyell y Bernardino

Fernandez Lopez, y el cabo de mar José Seijas Diaz; de 22-50 idem, del sargento primero Benjamin Gonzalez Hernandez; de 7-50 idem, de los idem segundos Santiago Rodriguez Granados, Antonio Jimenez Lopez, Julian Marib Burgeño, Antonio Garcia Lopez y Pascual Moreno Sahquillo, y de los cabos primeros Manuel Candevilla Castilla y Antonio Rivera Matarredona; de 5 pesetas, de los idem Ramon Gonzalez Fernandez, José Fernandez Moreno, Antonio Incognito Castro y Juan Cortés Prado; de 3-75 idem, del sargento segundo Francisco Fernandez Medina; de 2-50 idem, de los cabos primeros José Hernandez Zurdo, Antonio Ponce de Leon Ferrer y Bernabé Ramos Crespo; de una peseta mensual de los idem Antonio Aznar Cortés, Ramon Incognito Gonzalez, Justino Garcia Garcia, Leandro Garcia Gonzalez, Fernando Navascues Delgado, Manuel Torres Alegre, German del Corral Ramirez, Francisco Aguilera Luque, Salvador Real Chelli, Enrique Trijuelque Teixier y Mariano Rodriguez Iglesias, y de los cabos segundos Mariano Lopez Cozar, Bernardo Delgado Delgado, Pedro Sizarro Gonzalez, Eusebio Prieto Alonso, Jaime Isandó Ibars, Francisco Sabio Martin y José Clavijo Moreno.

Concesiones.—Inclusion en el registro de traslaciones al teniente coronel D. Juan Belver y Bosque.

Un mes de licencia al carabinero de la comandancia de Huesca Teodoro Marcos Martínez.

Destinos.—A la secretaría de la direccion general del cuerpo, en clase de escribiente, el cabo primero de la comandancia de Murcia D. Enrique Burillo y Garcia.

A la comandancia de Algeciras, el carabinero de la de Huesca Venancio Perez Rivera.

Cambio mutuo de secciones entre los tenientes de la comandancia de Barcelona don Enrique Viñó Ruiz y D. Angel Santiago Ferrer.

A la primera compania de la comandancia de Asturias, el capitán D. Emilio Megias y Ortiz.

Servicios.—Comandancia de Algeciras.—Por el carabinero de la segunda compania Antonio Sanchez Serrano, y tres más, se consiguió el día 23 del pasado, é inmediato á la venta de Guadalquivir, la aprehension de dos caballerías menores, conduciendo tabaco de contrabando, las cuales se hallaban abandonadas.

Por el cabo primero de veteranos que presta su servicio en la Puerta de la Línea, Faustino San Martín Celada, y dos carabineros se consiguió, el día 26 del anterior, la de una caballería menor, conteniendo tabaco de contrabando.

Por el teniente de la primera compania, situado en La Línea, D. Lorenzo Hernandez se consiguió el mismo día, y sitio denominado Caseron Viejo, la de un bulto de tabaco de contrabando, el cual se hallaba abandonado.

Por el sargento segundo Cástor Taboada Alvarez, un cabo segundo y dos carabineros se consiguió el día 23 del pasado, y sitio denominado Arroyo del Lobo, la de un bulto de tabaco de contrabando.

Comandancia de Almería.—En la madrugada del día 25 del anterior fueron aprehendidos por los carabineros del punto de Aguadulce, que practicaban el servicio nocturno en la playa del sitio denominado Paladín, Diego Salmeron y Antonio Diaz, tres pellejos con vino y seis reos, los cuales intentaban embarcar por aquel punto el expresado género, que con sus conductores fue conducido á la capital á disposicion de la Central de consumos.

Comandancia de Cáceres.—Por el cabo primero de veteranos Pablo Blasco Molins y un carabinero fueron detenidos el día 19 del pasado, en la Punta de la Concepcion, de la villa de Alcántara, tres individuos que conducian dos carros con nueve bultos de bacalao, dos idem de arroz y un idem de arroz, sin los requisitos legales, cuyos paisanos y efectos fueron puestos á disposicion del administrador de la aduana de dicha villa.

Comandancia de Cádiz.—Por el cabo primero Cristóbal Ponce Ferrer y un carabinero á sus órdenes se verificó el día 27 del anterior en una calle de aquella capital la de un bulto que contenia ocho paquetes de tabaco de contrabando, que conducia un paisano.

Por el cabo segundo de la compania de caballería Simon Palacios Jimenez y tres carabineros á sus órdenes se verificó el día 24 del pasado, en el sitio llamado Alcornocel del Duque, la de una caballería mayor con tres fardos de tabaco de contrabando, que conducian dos paisanos, los cuales, con la caballería y tabaco de contrabando, fueron puestos á disposicion del delegado de Hacienda de aquella provincia.

Por los carabineros de caballería Juan Rodriguez Fernandez y Juan Diaz Aguilar se verificó el día 27 del anterior en la carretera de Arcos, la de una caballería menor, que llevaba un bulto de tabaco de contrabando que conducia un paisano, el cual, con la caballería y tabaco de referencia, ha sido puesto á disposicion del delegado de Hacienda de aquella provincia.

Comandancia de Oran.—Por los carabineros Indalecio de Val Fernandez y Eduardo Froix Barrat fueron aprehendidos la noche del 25 del actual, en las inmediaciones de Urdorre, dos caballerías menores cargadas con diferentes géneros de contrabando.

Comandancia de Santander.—En la visita de entrada practicada el día 28 del actual por el teniente D. Avelino Banquells y Vajop, un cabo de mar y dos carabineros, al vapor español nombrado *Triana*, han sido aprehendidos en el mismo por carecer de documentos, cinco cajas, peso 68 kilos, de té, y tres conteniendo latas de conserva, peso 95 kilos.

En esta Gaceta se publica un suplemento de noticias de España y del extranjero, que se vende á la venta de cada número. El precio de cada número es de 10 céntimos. El precio de cada tomo es de 10 pesetas. El precio de cada año es de 100 pesetas. El precio de cada semestre es de 50 pesetas. El precio de cada trimestre es de 25 pesetas. El precio de cada quincena es de 12-50 pesetas. El precio de cada semana es de 6-25 pesetas. El precio de cada día es de 2-50 pesetas.

Comandancia de Valencia.—Por el carabinero José Vives Gasset, de servicio en la estacion férrea de Gandia, se verificó el día 25 del actual la de 450 cigarros puros de contrabando á un pasajero, el cual, con el expresado género, fué puesto á disposicion del delegado de Hacienda de aquella provincia.

Consejo Supremo de Guerra y Marina. Han sido cursados á Guerra los expedientes de p'aca de San Hermenegildo de los comandantes D. José Sanchez, D. José Ibañez, don Félix Toledo y D. José Fernandez; capitanes D. Juan Rivera, D. Ignacio Muñoz y D. Santiago Montero.

Idem los de cruz de idem del teniente coronel D. Alfredo Ramon; comandantes don Pompeyo Godoy, D. Mateo Fernandez, don Francisco Osores, D. Manuel Serrano, D. Federico Navarro y D. Narciso Muñoz; capitanes D. Vicente Salas, D. Arturo Ruiz, D. Francisco Garcia, D. Euterio Fernandez, don Joaquin Castro, D. Francisco Labardé, D. Isidro Mantilla, D. José Guirra y D. Arturo Gurrea, y tenientes D. Mateo Garcia, D. Eustasio Moya y D. José Lesta.

Guardia civil.

Concesiones.—Retiro definitivo, al capitán D. Francisco Garcia de la Chica, tenientes don Domingo Fernandez Azperitia y D. Rafael Rodriguez Calderon, y alférez D. Cayetano Cebrero Castro.

Idem provisional, al sargento segundo de la comandancia de Leon Andres Vidales Valderrey, y cabo primero de la de Pontevedra José Hernandez Blanco.

Un mes de licencia, al capitán de la co.—Treinta dias de licencia, al sargento primero de la comandancia de Teruel Miguel Domingo Cabero.

Servicios.—Navas del Rey (Valladolid).—Merced á las acertadas disposiciones del cabo segundo Hermógenes Conde Aguado y guardias Anacleto Menezes, Roman Montero y Ubaldo Gonzalez, fué sofocado, despues de cinco horas de incansante trabajo, el incendio que se declaró en dos vagones á la llegada del tren mixto á dicha ciudad, salvando varios sacos de cargamento de azufre que llevaban, y evitando la propagacion á los coches de viajeros.

Castajana (Málaga).—Por el alférez D. Timoteo Rodriguez Garcia y fuerza á sus órdenes ha sido capturado y puesto á disposicion del juez municipal de dicha villa, el paisano Pedro Alvarez Rodriguez, que pretendió dar muerte de un disparo de arma de fuego á José Largo Gil.

Benicarló (Castellon).—Tan eficaces y activas averiguaciones se practicaron por el cabo primero José Ramos Monferrer y guardia Tomás Bañagó Fontanet, que dieron por resultado la captura y entrega á la autoridad competente de Juan Fonollosa Gellida, autor de la muerte dada á su esposa Lorenza Villarroja Paster, ocupándole un puñal y la pistola con que se supone cometió el crimen.

Grazalema (Cádiz).—Los guardias primero y segundo Antonio Marchena Palomino y Federico B. Tomás han conseguido capturar y poner á disposicion del juez de instrucion del partido á Juan Nieto Mateo, uno de los autores del robo de 4.000 pesetas y heridas de gravedad causadas al vecino de Jimena, Juan Delgado.

La Capital (Málaga).—Por el sargento segundo Tomás Soler Martinez y guardias primero y segundo Bartolomé Merino Lombardo y Juan Padilla Gallardo han sido capturados y puestos á disposicion de la autoridad competente los paisanos Felipe Martin Torres, Tomás Sanchez, Antonio Lopez, Francisco Martin y Enrique Robles Zorrilla, autores del robo de 28 arrobas de barras de plomo de la Compania de fero-carriles andaluces, las cuales fueron ocupadas y devueltas al representante de la misma.

Infantería.

Asuntos varios.—Al Consejo Supremo se remite propuesta de retiro á favor del sargento primero Pedro Otero, y hoja de servicios del comandante D. Fermín Alcala Montoya.

A la capitania general de las Vascongadas, la hoja de servicios del teniente D. José Bracho Jimenez.

A la de Filipinas, la id. del comandante D. Federico Garcia Parajon.

A la de Cuba se devuelven los ajustes del comandante D. Gabriel Gelibert, y los del capitán D. Vicente Marquez.

A la capitania general de Valencia se remite la hoja de servicios del alférez D. Pedro Muñoz.

A la de Cuba, las idem del capitán don Ramon Jimeno y del comandante D. Francisco Jimeno, y se devuelven los ajustes del capitán D. Antonio Jáime.

A la de Granada, real despacho de retiro del comandante D. Francisco Samper, y los ajustes del comandante D. Antonio Lopez.

A la de Cataluña, idem del idem D. Juan Acóver.

Concesiones.—Retiro al comandante don Antonio Lopez, y capitán D. Gregorio Saiz.

Instancias.—Al Consejo Supremo en suplica de dispensa de casamiento, la del alférez D. Manuel Domenech Caries; de la cruz de San Hermenegildo, las de los capitanes don José Amat y D. Juan Crespo.

Al Consejo Supremo se remite la del capitán D. Manuel Pastor Astudillo.

A la direccion general de la Guardia civil, solicitando pasar al cuerpo, la del alférez D. Perfecto Valdes Diaz.

LAS CORTES LIBERALES.

Hay que ser legalmente disueltas las Cortes, que de hecho lo estaban desde la llegada al poder del partido conservador.

La regia prerogativa ha estimado convenientemente ejercitarse para disolver el Congreso de diputados y la parte electiva del Senado, dentro de la esfera de acción que la Constitución establece.

Estas últimas Cortes han sido las únicas del partido liberal, desde que en nosotros impera el régimen constitucional y parlamentario, que han preferido la discordia de familia y la muerte a cercenar las prerogativas reales.

Estas Cortes, disueltas antes de terminar su mandato (por quien puede hacerlo), han dado grandes pruebas de dinastismo, han demostrado que los partidos liberales tienen condiciones de gobierno, y que son garantía de orden mucho más que los conservadores, al mismo tiempo que expresión de las opiniones, manifestaciones y propósitos de la mayoría del país.

La mayoría de los que hoy dejan de ser diputados y senadores electivos, ó mejor dicho, casi todos, no volverán, porque los terrillos oficiales se aprietan contra todo lo que sea liberal y sinceramente dinástico.

La persecución de que serán objeto, la sienten; que han de ser tratados, no deben nunca enfiar sus arraigados sentimientos; ni deben ver otra cosa que torpeza en el Gobierno responsable, pero sin rebasar nunca esa línea de responsabilidad que la Constitución señala.

Hoy, más que nunca, hay necesidad de dar muestras de cordura; hoy, más que nunca, necesita el país de su valioso concurso; el orden, de su firme apoyo; el trono, de su lealtad; la libertad, de su firmeza.

El partido liberal-dinástico tiene una gran misión, contra la cual se han de estrellar todas las maquinaciones de los que pretenden destruir lo que es esencia de nuestra vida política.

Entre la exageración intolerante que se extiende, y el monarquismo ocasional que a fuerza de favores se aproxima, no hay más que un puerto seguro que está en la conciencia del país.

Perseverancia y fe es lo que recomendamos a los que se van, como prudencia y tino recomendamos a los que vengan.

Los primeros las habrán de necesitar, pues muchas han de ser las tentaciones que se opongan en práctica para que desmayen; los segundos, si no los tienen, forjarán la nube que lleva en su seno la tormenta.

Las Cortes liberales han muerto; deseamos que las que vengan en el andar de los sucesos de este mismo matiz, tengan su cordura y las aliente el mismo sentimiento de dinastismo.

A éstas, que ya no existen, el país no puede por menos de guardarles agradecimiento; han llevado a cabo, sin perturbar, grandes y trascendentales reformas; han abierto sin trastornos grandes vías a la libertad y al progreso; han infiltrado en la conciencia pública un espíritu de expansiva tolerancia; han sido, en fin, un verdadero adelanto en el orden político.

Sean nuestros lectores, para terminar, el real decreto que las priva de existencia:

«Usando de la prerogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 20 de Mayo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el día 27 de Abril, y las de senadores el día 8 de Mayo.

Art. 4.º Por los ministerios de la Gobernación y de Ultramar se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á treinta y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

ASUNTOS EXTERIORES.

Después de muchos telegramas alarmantes sobre la situación del general Gordon en Egipto, suponiendo unos que había tenido que retirarse á Khartum después de una salida desgraciada, y otros que estaba prisionero de los sudaneses, tenemos, al fin, según un despacho de hoy, noticias exactas de dicho general, que ha escrito una carta al Cairo, confesando que sus tropas hubieron extraviado 200 hombres, que los sudaneses degollaron durante la noche.

El general Gordon ha vuelto á Khartum, y asegura que nada tiene que temer.

De todos modos, es innegable que la situación del general, por más que él afirma lo contrario, no tiene nada de halagüeña, y que la osadía de los rebeldes será mayor en cuanto se aperciban de que se ha retirado de Suakin el pequeño ejército del general Graham, y de que Inglaterra reclama apoyo al monarca de Abisinia, incapacitados como al parecer, se muestran sus soldados para resistir largas campañas en países ecuatoriales, máxime no resolviéndose el Gabinete inglés á llamar de la India los 40.000 hombres de que se había hablado últimamente.

La carta de Gordon habrá, sin embargo, aquietado algo la opinión pública de Inglaterra, pues cuando los periódicos franceses hablan de la captura del general inglés en Londres se llega á pensar que fuera cierto, y después de conferenciar con Mr. Gladstone sus colegas lord Granville y lord Hartington, se había reunido á toda prisa el Consejo de ministros.

La crisis inglesa continúa sin resolver definitivamente.

Se asegura que Gladstone está mejor, pero recibe muy poca gente y dejó al marqués de Hartington el cuidado de reemplazarle al frente del Gobierno. Pero esta situación no podrá prolongarse por tiempo indefinido, y el mismo Hartington desea cuanto antes salir de ella, por los inconvenientes de toda situación interina, principalmente si los asuntos de Egipto reclaman medidas excepcionales.

Créese por algunos que Gladstone volverá pronto á tomar parte activa en la vida política, y, antes de la desgracia del hijo menor de la reina Victoria, se aseguraba en los círculos diplomáticos que se le había ofrecido, en nombre de la graciosa soberana, la concesión de una pairía hereditaria y la corona condeal.

Los periódicos extranjeros vienen llenos de detalles sobre la desgraciada y prematura muerte del príncipe Leopoldo, que ha causado penosa impresión en todos los altos círculos sociales de Europa.

El príncipe Leopoldo, que nació el 7 de Abril de 1853, y estaba casado desde el 7 de Abril de 1882 con la princesa Elena Federica Augusta de Waldeck Pymont, era el más joven de los hijos de la reina Victoria. De complejión débil y salud delicada, pues le acometían con frecuencia ataques nerviosos, fué desde la niñez preferente objeto de las solicitudes de la reina de la Gran Bretaña, que le amaba con ternura, no sólo por haber venido al mundo con un vicio de conformación—el príncipe nació sin epidérmis,—sino porque su carácter apacible le recordaba al del príncipe Alberto, cuyo recuerdo no se ha borrado jamás de su memoria.

Contribuían además á hacer más profundo el cariño maternal las costumbres del joven príncipe, más aficionado al estudio y al retiro que á las fiestas bulliciosas de la nobleza británica. Los libros eran sus mejores amigos y sus constantes compañeros. Habiendo seguido su carrera en las Universidades famosas de Oxford y Cambridge, de las que fué aventajado discípulo, al abandonar las aulas prosiguió sus estudios, dedicándose con perseverancia á la meditada lectura de los clásicos, que llegaron á serle familiares. En artes y aun en las ciencias morales poseía conocimientos nada comunes. Su biblioteca es una de las mejores del Reino Unido.

El joven príncipe había asistido á la fiesta de la batalla de las flores desde la terraza del Casino Náutico. Pocas veces se había manifestado más alegre; su salud, un poco quebrantada durante el invierno, se había restablecido, y las brisas perfumadas de la primavera le habían devuelto con la salud los alegres proyectos. Al día siguiente del de la batalla de las flores debía partir de Cannes. Cuando se levantó en la terraza, cayó á sus pies un ramito de violetas de Parma.

El príncipe le cogió y le colocó en el ojal de su levita.

—Hé aquí, dijo, una despedida que Cannes me envía. Yo la recibo, no diciéndola adiós; sino hasta luego.

A las cinco se retiró para vestirse y asistir á la comida que daba en su honor lord Abercromby.

Al subir las gradas del hotel de su caballerizo, el capitán Perceval, que le hospedaba, el príncipe dió un mal paso y se cayó, rodando algunos escalones.

Corrieron inmediatamente á levantarle y se avisó á los médicos. El doctor Royle, médico de cámara del príncipe, reconoció una fractura en la rodilla derecha de su augusto cliente, le vendó y le ordenó el reposo.

A las dos y media de la mañana, el doctor, que se había trasvestido, se despertó sorprendido por la respiración fatigosa de S. A. Se aproximó al lecho y halló al príncipe agitado por una convulsión nerviosa. Seis horas más tarde estaba muerto.

La muerte le ocasionó un derrame de sangre en el cerebro, derrame ocasionado por un ataque epiléptico.

Esta desgracia ha producido en la reina, cuya salud está muy resentida por la edad y los achaques, una pena tan grande, como es natural en su corazón de madre cariñosa, que los médicos temen por la vida de la soberana.

Apenas se esparció la noticia en Londres, la campana de San Pablo, que sólo se toca cuando muere una persona real, dejó oír finémbres clamores.

Los restos del infortunado duque de Albany serán trasladados á Windsor.

El luto del pueblo inglés por la muerte del joven príncipe es general, y en el sentimiento se confunden todas las clases sociales, y hasta los modestos obreros llevan un lazo negro en el brazo.

Otra componenda sobre la cuestión de Andorra, tan absurda como la que ártes indicaba el Times, ha publicado la Independencia Belga; y merecen reproducirse sus indicaciones y que los órganos oficiosos declaren lo que haya de verdad en el asunto, que por cierto ya se lleva y trae demasiado, tratando de compensaciones, que nadie, que nosotros sepamos, ha propuesto.

Dice así el cita periódico: «Ahora trátase solamente de un cambio de territorio que facilitaría la inteligencia y acabaría de una vez para siempre con la causa de los conflictos, que sin cesar renacen entre Francia y el obispo español que con él comparte la soberanía de esta pequeña república. España procura en estos momentos resolver á Francia á saber donarle definitivamente el territorio de Andorra, por la cesión de una parte del valle de Aran y de la pequeña villa de Livia, que ocupa España en la parte francesa de los Pirineos.»

La crisis italiana, á pesar de las dificultades

con que ha tenido que luchar Depretis, se ha resuelto al fin, reorganizando éste el Ministerio. La mayor parte de los antiguos ministros se desamaron sus carteras. De los cuatro ministros que son muy conocidos, el Sr. Giolitti, el Sr. Crispien, y el Sr. Zanichelli, de la estructura pública, y el Sr. Crispien, de Justicia.

Con esta reforma Depretis podrá continuar desarrollando tranquilamente su política, para lo cual cuenta con las Cámaras y con la confianza de la Corona, de la que ha recibido una nueva prueba con motivo de la última crisis, que algunos esperaban facilitase el advenimiento de los conservadores al poder.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Otros disponiendo que el consejero don Juan de Cárdenas, que sirve hoy en la sección de lo contencioso, pase á la de Ultramar del expresado alto cuerpo, y D. José Magaz y Jaime, que sirve hoy en la de Ultramar, pase á la de lo contencioso.

Guerra.—Los reales decretos que dimos anoche.

Otros autorizando al director general de Artillería para que disponga que la fábrica de armas de Toledo adquiera directamente tres máquinas de cargar y dos de cebar, con destino á la fabricación de cartuchos metálicos, y para que la fábrica de Trubia adquiera cuatro tornos automotores y una máquina doble de talar y barrenar, con destino al taller de construcción de proyectiles.

Fomento.—Otro nombrando jefe de administración de cuarta clase á D. Manuel Cosgallón.

Telegramas de la mañana.

Suez 30.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Barcelona, y continúa su viaje sin novedad hacia la Península.

El Cairo 31.—Una carta del general Gordon confirma que sus tropas, compuestas de egipcios, huyeron, perdiendo 200 hombres, que los sudaneses degollaron durante la noche.

El general Gordon dice que se vió obligado á volver á Khartum, en donde nada tiene que temer.

Las fragatas inglesas cruzarán en el mar Rojo para proteger á los habitantes de la costa. El prestigio del Mahdi va decreciendo en el Sudán.

Nueva-York 31 (tarde).—Corre el rumor de que ha vuelto á empezar la lucha entre el populacho y los soldados de Cincinnati.

Cannes 31.—Esta mañana ha llegado á esta ciudad el príncipe de Gales, siendo recibido en la estación del ferrocarril por el conde de París, prevenido de antemano por telegrama especial. Al avistarse ambos príncipes se abrazaron fraternalmente.

Paris 31.—El Temps desmiente que el general Millot haya creído necesarios 18.000 hombres para ocupar el Tonkin, creyendo que con 6.000 habrá suficiente, teniendo en cuenta que el ejército francés será apoyado por los auxiliares indígenas, cuya organización progresa rápidamente.

Un despacho de Ragusa dice que han ocurrido graves desórdenes en Jakowa (Albania), que 300 musulmanes habían invadido la ciudad, amenazando de muerte al comandante de la guarnición turca, si no la evacuaba inmediatamente.

Londres 31.—Ambas Cámaras han aprobado el mensaje de pésame que dirigen á la reina y á la duquesa de Albany. Durante su lectura, tanto los pares como los diputados, han guardado el más respetuoso silencio.

El Cairo 31.—Según cartas de Khartum fecha 23, han sido fusilados varios bajas traidores, por haber causado el pánico en las filas del ejército egipcio al mando del general Gordon.

Dos emisarios del Mahdi han llegado á Khartum con espada en mano, para declarar que el Mahdi se negaba á reconocer su nombramiento como sultán de Kordofan. Han aconsejado al general Gordon que se hiciese musulmán.

Ambos emisarios han dado la seguridad de que los prisioneros europeos recibían buen trato.

Sofia 31.—En una reunión de 3.000 personas se ha expresado el sentimiento de los búlgaros al ver que las grandes potencias no habían realizado la unión de la Bulgaria con la Rumania.

Lima 31.—La Opinión Nacional asegura que los comisarios de Bolivia han dado su consentimiento á las peticiones del Gobierno chileno, relativamente al armisticio y al tratado de paz proyectado, y que pronto se firmará.

Londres 1.º.—Cámara de los Comunes.—Lord Hartington dice que el Gobierno no puede, por ahora, hacer ninguna declaración sobre la política general del Gobierno inglés en Egipto, por haberse interrumpido el telegrama entre Khartum y el Cairo.

Paris 1.º.—Los derechos de pilotaje en el canal de Suez quedarán suprimidos desde el 1.º de Julio próximo.—Fabra.

Anoche disertó D. Zoilo Espejo en la Asociación de Agricultores, sobre el tema «Influencia de la Exposición de Amsterdam en nuestras relaciones mercantiles agrícolas con los países del Norte de Europa.»

Al desenvolver el tema, hizo la apología del interés particular que, en Holanda y demás naciones en aquella zona reemplaza al Estado en muchas atribuciones de interés general y de fomento, y excitó á los productores españoles, especialmente de caldos, á que tomasen el ejemplo para extender individualmente, por medio de la asociación, el mercado de vinos, que implica el porvenir de la riqueza agrícola española, toda vez que el mercado francés será en breve surtido por los de Italia y la Argelia, y habrá que buscar del Norte de Europa, ántes que lo invadan los vinos de Australia y los Estados Unidos, donde las plantaciones se acrecientan considerablemente.

El Sr. Espejo adujo numerosos datos, comprobando sus asertos en un florido discurso,

que fué aplaudido, y concluyó demostrando la necesidad de que se rebajasen los derechos que pagan los vinos al ser importados en los puertos del Norte de Europa, exhortando á los productores á que fabricaran y crearan vinos baratos á los que se consiguiera bajar el precio de la asociación multiplicando las uvas y recursos para conseguir hacerlos más baratos.

En Alcoy se trata de construir un panteón de gran lujo arquitectónico, para encerrar los restos del penitente Casimiro Bareño Monti, fallecido en dicha población.

Un marino ruso ha descubierto una nueva sustancia, que consiste en cierta clase de pólvora, capaz de producir sobre los objetos á que se aplica tres colores distintos: verde, amarillo y violeta, siendo éste el más brillante, hasta hacer luminosa el agua contenida en un vaso de cristal.

En la Academia militar de Nicolaieff, de San Petersburgo, ha dado una conferencia el inventor, Sr. Dich, detallando una por una las aplicaciones industriales y militares de esta materia.

La fuerza luminosa del objeto que obra la pólvora en cuestión, dura ocho horas, después de cuyo tiempo debe cambiarse aquélla. En Alemania parece ser que se estudia por su Gobierno en la utilización de este nuevo descubrimiento.

Los diputados provinciales suspendidos en toda España, han sido: la Diputación provincial de Castellón, la mayoría de la Diputación provincial de Valladolid, dos diputados provinciales de Badajoz, uno en Tarragona, el presidente de la Diputación provincial de Córdoba sólo su cargo de presidente, y algunos de Zamora.

El reverendo canónigo Brosnam ha enviado á Irlanda la primera piedra dada por el Papa para la capilla que ha de ser erigida en Cahirciven, pueblo natal de O'Connell, en memoria del gran orador. La piedra ha sido sacada de las ruinas de la casa de San Clemente, primer Papa mártir, y tiene más de una vara en cuadro.

El Papa ha dado también un trozo de mármol de la catacumba de Santa Danatilla, para el altar mayor de la capilla. En el mármol se ha grabado una inscripción que dice que Su Santidad aprueba la construcción de la capilla. Los fondos necesarios para la obra han sido recogidos por el Sr. Brosnam.

Anoche se recibió el siguiente telegrama: «Barcelona 31 (10 n.).—El vapor-correo Zulo salió hoy para Palma.

Continúa la interrupción de la línea férrea del litoral, entre Masnou y Prenia y San Pol y Arenys.

El servicio del correo entre estos dos puntos se hace por un peaton.

La línea del interior está expedita. La de Villanueva, interceptada. Esta línea y la del litoral no estarán expeditas hasta dentro de ocho días.»

En el teatro Real.

Beneficio de la señora Orsini Mazzoli.—De acontecimiento musical puede considerarse la representación de la ópera Semiramide, verificada anoche en el regio coliseo, con o función de despedida y á beneficio de la eminente y hermosa cantante señora Orsini Mazzoli. La fiesta, pues, fué dispuesta por la empresa sin conocimiento de la beneficiada, que ignoró hasta momentos ántes de la representación que estaba dedicada en honor suyo.

Sin embargo de pasar la cosa tan á la sorquina, la ilustre artista fué objeto de las más ruidosas y espontáneas ovaciones, tanto más gratas para la diva, cuanto que en ella no entraba el blague con los anticipados y pomposos anuncios y las componendas con la claqué; artificios de que se valen otras artistas para seguir usurpando un nombre á costa de no escasos sacrificios pecuniarios y en cambio de falsos oropeles. No; la señora Mazzoli, objeto hoy de la predilección de nuestro público, no tiene necesidad de usar tales procedimientos, porque para alcanzar sus triunfos la sobran su inmenso talento, su indisputable maestría y sus envidiables facultades. Así se expresaba, y lo reconocía anoche, la masa inteligente de dilettanti que concurre asiduamente á nuestro primer teatro lírico.

Hechas estas observaciones, pasemos á ocuparnos del éxito conseguido por la sin par prima donna. Saludado el gentil Arceace por el público con una salva de aplausos á su aparición en escena, dió comienzo la envidiable cantante á su aria y cavatina ¡Ah, quel giorno! á cuya terminación fué aplaudida con el mayor entusiasmo; pero en donde la artista estuvo inspirada é idealizó el papel que representaba, fué en el dúo con Asur, Bella imago dagli dei; en el aria del tercer acto, in si barbara sciagura, y en el brillantísimo dúo con la tiple, piezas todas en donde la beneficiada hace alarde de su esmeradísima escuela de canto, haciendo resaltar á cada paso la suavidad y dulzura de sus celestiales acentos, sólo comparables á los de la célebre Albani.

Imposible describir todo el efecto que en dichas situaciones produce la señora Mazzoli; baste sólo consignar que con los aplausos y llamadas al prosenio, que pasaron de doce durante el curso de la representación, alternaron las flores y riosos presentes.

Entre las primeras resaltaban veinte ramos de flores monumentales y una canastilla llena de rosas, gardenias, heliotropos, claveles y otras rarísimas flores, regalo del duque de Fernandúñez. De los regalos recordamos una valiosa pulsera con cincuenta perlas y otros tantos brillantes; unos pendientes de esmeralda y brillantes; un precioso abanico, y un anillo de rubies y brillantes. Pero el regalo que debió satisfacer más á la hermosa cantante, debió ser, sin disputa, el que le presentó el Sr. Jimeno al terminar el espectáculo en una preciosa bandeja de plata.

Consistía aquél en un pliego, que, abierto, resultó contenía la escritura en blanco para actuar la temporada de primavera en el teatro de San Fernando de Sevilla, del que dicho señor es empresario. La obligación fué firmada en el acto, y la artista saldrá para la perla del Bétis el sábado próximo. No terminaremos sin felicitar como se merece á la señora

Mazzoli en su último triunfo, que esperamos sea precedido por otras tantas sucesivas. Las señoras Theobaldini, Rosetti, Vecchioni, y los señores artistas que tomaron parte en el espectáculo, cumplieron bien y compartieron sus aplausos con la beneficiada en algunas situaciones.

La orquesta, á finablemente dirigida por el célebre Goula, tuvo que repetir la sinfonía entre aplausos y bravos.

El cabildo catedral de Coria ha nombrado vicario capitular, gobernador eclesiástico sede vacante, al canónigo D. Eugenio Escobar Prieto, y ecónomo de la mitra, al Sr. D. Eugenio Brojo de Menjibar.

Se ha incendiado en Motril una fábrica del Sr. Larios, pereciendo un obrero apastada por un desplome.

Invitada la reina doña Isabel á la fiesta del escritor francés Arsene Housaye, se excusó en la forma siguiente:

«Aquí se me ama mucho, pero yo no olvido á mis queridos amigos de Francia. Todas las mañanas creo ver llegar á mis ventanillas una golondrina que me trae una cariñosa palabra de mi amigo Arsene Housaye.

Si yo tuviera las alas de la pòblica ave que anuncia la primavera, volaría con ellas á vuestra fiesta.—Isabel.»

El conde de París, que también había sido invitado, contestó:

«No son las riberas de la grandeza las que me alejan de vuestra fiesta; son las riberas del Mediterráneo.»

Entre las estaciones de La Roda y Minaya, y á mil pasos de la vía, se han encontrado dos vecinos de Casa de Jávaga, en un barbecho, una maleta abierta con ropa, 900 pesetas en billetes y 41.000 francos en letras sobre casas extranjeras.

Al lado de la maleta había una vaina de sable de hierro, con la que se supone abrieron la maleta.

Esta pertenece al Sr. Comas, robado, como ya dijimos, al hacer su viaje de boda.

Según ha manifestado el médico que le asiste, es satisfactorio el estado del matador de toros Tomás Parrondo, el Manchaco, que anteaño tuvo la desgracia de ser herido en la lídia del segundo novillo.

Ayer tarde, á las siete, se le hizo la primera cura.

La Real Academia de San Fernando celebró anoche su junta acostumbrada, bajo la presidencia del Sr. Ma trazo (D. Federico).

El secretario general, Sr. Avalos, dió cuenta de un oficio remitido á informe por la dirección general de Beneficencia y Sanidad, acompañando los planos y presupuestos reformados del lazareto suncio de Padrosa.

El Sr. Avalos leyó después otro informe de la misma sección sobre el proyecto, presupuestos y condiciones formuladas para la construcción de un edificio destinado á almacenes y talleres del teatro Real en el barrio de Pozas, el cual fué aprobado en pleno.

La Academia se ocupó después de una atenta comunicación que por conducto del señor ministro de Fomento remitía la Academia y Escuela de Bellas Artes de Málaga en solicitud de que se le permitiera denominarse «San Telmo» y la corporación acordó informar que, á su juicio, no halla ningún inconveniente en que aquélla se intitule como desea.

El secretario ofreció á los señores académicos el Boletín de la Academia correspondiente al mes de Marzo, presentando á la vez una lista de las obras, cuya adquisición propone doña María Cao, la cual pasó á informe de la sección correspondiente.

Por último, se dió cuenta de las publicaciones recibidas, y se levantó la sesión á las diez.

Una revista de agricultura refiere que en algunos casos da buen resultado para la curación de plantas enfermas, regar el terreno inmediatamente á las raíces, pero sin que éstas sean bañadas, con agua caliente, la cual lleva disuelta consigo los principios ácidos que contenga la tierra, y eliminándolos se mejoran así las condiciones del terreno, para que la planta se desarrolle ventajosamente, con la desaparición de los principios morbosos.

La comision nombrada para el estudio de las cuestiones que afectan al mejoramiento de la clase obrera, y de la que es presidente el Sr. Moret, no se reunirá hoy martes, en su local de Gobernación, según se había anunciado, pues á petición de varios señores vocales de la misma, ésta lo tendrá lugar hasta el viernes próximo, á las cuatro de la tarde.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos:

En una obra de la calle de Orfila se hirió un operario; en la calle del Lobo, 36, bajo, fueron robados 40 duros y varias ropas; un muchacho robó un par de candelabros en el templo del Niño Jesús; un matrimonio rió en la Glorieta de Bilbao, resultando herida la mujer; y, finalmente, estando un carbonero examinando una pistola en la calle de Fuencarral, se le escapó el tiro sin causar ningún daño.

Ha sido repuesto en su destino de jefe de negociado de primera clase del ministerio de la Gobernación el Sr. Echaburu.

Los amigos del Sr. Sagasta esperan la próxima vuelta al constitucionalismo de los disidentes que se fueron á la izquierda.

Ayer tarde, á última hora, eran recogidos de los sitios públicos los números de El Liberal, correspondientes al día de ayer.

Atribúyese al Gobierno el propósito de presentar á las próximas Cortes una ley de empleados.

Nos dicen que el nuevo alcalde de San Javier, D. Manuel Medina, en cuanto se ha posesionado de lo que tanto anhelaba (la Alcaldía), ha dejado su destino hasta el barrendero del Municipio, y tiene hasta una nueva legislación para separar los médicos titulares.

La fracción del partido tradicionalista enemiga de la jefatura del Sr. Nocedal ha triunfado.

El privado de D. Carlos ha sucumbido ante la campaña emprendida contra él por los elementos que lo habían su política.

La dimisión del Sr. Nocedal ha sido admitida por el titulado duque de Madrid, y dentro de breves días se hará pública de un modo solemne semejante medida.

Sabido es que el Sr. Nocedal renunció su cargo al tener conocimiento de la autorización que D. Carlos había concedido al barón de Sangarren para presentar su candidatura en las próximas elecciones. El delegado del presidente entendió que aquél acto menoscaba su autoridad, y envió su dimisión inmediatamente.

La respuesta de D. Carlos está ya en camino, y se concreta a admitir la renuncia.

Con motivo del fallecimiento de S. A. R. el príncipe Leopoldo, duque de Albany, hijo de S. M. la reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, emperatriz de las Indias, S. M. el rey ha tenido a bien disponer que la corte vista de luto durante 44 días, mitad riguroso y mitad de alivio, debiendo empezar a contarse desde hoy.

Correo de Cuba.

De los periódicos de aquella Antilla, que hoy recibimos, y que alcanzan al 15 de Marzo, tomamos lo siguiente:

En Mayajigua la perspectiva de la campaña es excelente, el tabaco se está produciendo tan lozano como el del rico distrito de Camajuani. En cultivos menores puede decirse que es este el barrio más productor del distrito judicial: como no existen esas grandes fincas azucareras que en los demás, se dedican los campesinos con asiduidad a la siembra de todo aquello que pueda ayudarles a subsistir a las más apremiantes necesidades de la vida.

Las crías de cerdos, que es la principal industria allí, se aumentan considerablemente, merced a la lozanía de los innumerables bosques que circundan este caserío.

Este barrio, el más abundante en maderas del país que existe en todo el territorio de la provincia, necesita que a él vengán hombres de iniciativa y suficiente capital para hacerse en pocos años un centro agrícola de importancia.

Con pocos esfuerzos puede construirse un ramal de vía estrecha al embarcadero de Punta de Jadas, y producir solamente la importación de maderas pingües ganancias a la empresa.

En ningún lugar del país se produce la caña mejor que allí, asistiendo además terrenos vírgenes para fomentar grandes centrales, cuyos resultados serían excelentes.

El tabaco, sin exageración puede decirse, es de superior calidad, pudiendo competir con el mejor de Manicaragua.

El País, de Sancti-Spiritus, se ocupa en su número correspondiente al 4 de Marzo, en término muy laudatorio, del estado brillante en que se encuentra de nuevo el Casino Español de aquella localidad.

—Dice El Eco de Cuba: «Personas que acaban de llegar de Guantánamo, nos comunican que la molienda sigue sin interrupción en aquella zona, y que si no hay lluvias espontáneas antes de Mayo, calculan que su ascendencia será de 37 a 38.000 bocoyes de granulado en sus cuatro quintas partes. Luida esta cifra a 21 ó 22.000 bocoyes que producirá la cosecha actual en esta jurisdicción, tendremos unos 60.000 bocoyes más ó menos, que exportaremos por este puerto y el de Guantánamo.

La oportunidad de las lluvias en el otoño pasado ha desarrollado el crecimiento de la caña, cuya planta se halla hoy en toda su madurez, haciéndola rendir mucho. Tenemos, por lo tanto, un aumento notable en el rendimiento en esta cosecha, que podemos calcular en un 25 por 100 sobre la pasada, y si los precios mejoran, como es natural esperarlo, algo podrán nuestros hacendados disminuir sus créditos con los refaccionistas.»

—De La Voz de Cuba: «Según noticias fidedignas, la partida de bandidos que se formó cerca del paradero Rodrigo, fué alcanzada por las fuerzas que la perseguían, habiéndose rescatado los patrocinados que llevaban forzados y dispersándose los tres ó cuatro blancos que la componían.»

—Dice La Alborada, de Pinar del Río: «Continuase trabajando en esta provincia con extraordinaria actividad y no escaso resultado en la extirpación del bandolerismo y de la vagancia, existiendo la fundada presunción que de continuar en igual forma la cruzada emprendida por nuestra autoridad superior y por las fuerzas de la benemérita Guardia civil, renacerá en breve por completo la perdida tranquilidad y con ella la seguridad de nuestros campos. Se han hecho en este terreno importantes aclaraciones que en un periodo relativamente corto han de dar los más satisfactorios resultados.»

Han fallecido: En Don Benito, D. Francisco García Garrasco y D. Gregorio Fernández.

En Madrid, doña Antonia del Mazo, esposa de D. Pedro Diz Romero.

En Marchena, D. Miguel Legney.

En Salamanca, D. Francisco Delgado Ballesteros.

En Zaragoza, D. Manuel Irache y Lostalé.

En Santiago, D. Francisco Abuin y D. Lorenzo Díez del Río.

En una fábrica de Chester ha tenido lugar un incendio, cuya causa merece llamar la atención de los fabricantes de tejidos.

Habiase colocado en la refida fábrica, y sobre un piso entarimado, una considerable porción de hilaza teñida y encolada, y acabada de salir de los cilindros secadores. Esto ocurría por la tarde, y por la mañana del día siguiente se percibió un guarda de un extraño desprendimiento de humo en el monton de hilaza, y habiendo fijado su atención en tan alarmante circunstancia, llegó a cerciorarse en seguida de que la hilaza estaba ardiendo, tomando tal incremento el incendio, que la pérdida se hace subir á 7.500 pesetas.

El monton de hilaza estaba formado en su mayor parte de hilos azules, algunos blancos y dos paquetes de mazos de hilo rardo, colocado debajo de todo.

Ha atribuido este incendio a la gran cantidad de sebo que costea en el encolado de los hilos pardos, bajo la influencia de la humedad y del calor, pues los hilos oscuros estaban efectivamente más quemados que los otros que habían sido menos, á medida que estaban colocados más hacia la parte superior del monton, de donde se deduce que no conviene apilar los hilos encolados á tres que estén completamente fríos, porque todas las materias ditas, concentrando ó condensando el oxígeno del aire, se hacen eminentemente combustibles, sobre todo cuando están impregnadas de sustancias grasas ó oleaginosas.

Ayer comenzó la renovación del abono para la próxima temporada taurina. Seguirá de nueve de la mañana á la una, y desde las dos y media á las seis, los días siguientes:

Roy.—1.ª y 2.ª fila de grada.

Miércoles.—3.ª y 4.ª fila de grada, tabloncillos de tendido, balconcillos, sobrepuestas y meseta de toril.

Jueves.—1.ª, 2.ª y 3.ª fila de tendido.

Viernes.—Barreras, contrabarreras y delanteras de tendido.

Sábado y domingo.—Nuevos abonos.

En estas corridas son tendidos y gradas de sol los 4, 5, 6 y 7; sol y sombra 3 y 8, y de sombra el 4, 2 y 10.

Andanadas de sol, 2.ª y 3.ª, y de sombra, 1.ª Son palcos de sol los números 30 al 46, 61 á 70 y 79 al 88; de sol y sombra, los números 28, 29, 84 y 85, y de sombra, los números 3 al 40, 25 al 27 y 86 al 146.

De El Eco del Guadalupe: «En el vecino pueblo de Ginebrosa se ha hallado ahogada en una balsa inmediata, Victoria Sales Segarra, esposa de Pedro Mir, de dicha vecindad.

Se están practicando las oportunas diligencias en averiguación del hecho mencionado.»

Segun refiere un periódico de Valladolid, una joven de 14 años se ha fugado de la casa paterna en union de un amigo casi de la misma edad.

Los dos jóvenes pertenecen á la buena sociedad vallisoletana.

Se han dado las oportunas órdenes para la detención de la angelical pareja, cuya precocidad erótica no tiene rival.

Se han hecho recientemente por el doctor Block numerosas experiencias para determinar qué sensaciones se transmiten al cerebro con más rapidez.

La vision es la más rápida; sigue la percepción de los sonidos, cuya trasmision dura 1/72 de segundo más que la trasmision visual; por último, la más lenta es la trasmision en el sentido del tacto, que tarda 1/21 de segundo más que la visual.

Edicion de la tarde

Han sido nombrados: juez de primera instancia de Olot, D. Joaquín Llaús; de Mértos, D. José Rivas; de Alcalá la Real, D. Francisco de Paula Sera y Valcárcel; de Castuera, don Manuel Serna é Higuero; de Aracena, D. Juan Moreno Castro; de San Vicente de la Barquera, D. Alberto Losada y Santana; de Priego, don Mariano Aviles y Pastor; de Negreira, D. Cayetano Rivas y Jimenez; de Fonsagrada, don Ángel Martínez Sotelo; de Atece, D. Francisco Plana y Santa Pau; de Egea de los Caballeros, D. Juan Falesada y Gonzalez; de Yecla, D. Mariano Lujan y Tejada; de Cogolludo, don Benigno Linares y Lamadrid; de Castellote, D. Pascual Bereabeu y Cizana; de Montalban, D. Mariano Pascual Español; de Belmonte, D. Aquilino de Celis; de Cangas de Onis, D. Avelino Alvarez C. Perez; de Piedrahita, D. Félix Parga y Galiat; de Colmenar Viejo, D. Juan María Lopez Díez; de Burgo de Osma, D. Manuel Romero Gier, y de Albuñol, don Alfredo Aguayo y Urriza.

Han sido nombrados: magistrado de la Audiencia de lo criminal de Orense, D. Manuel Gil y Maestre, juez de primera instancia electo del distrito de San Beltran de Barcelona; magistrado de la de Logroño, D. Juan Diaz de la Rocha, que sirve igual cargo en la de Pontevedra; á esta vacante, D. Victor Novoa y Limeses, teniente fiscal de la misma Audiencia; magistrado de la Seo de Urgel, D. Carlos de Aipe y Vera, juez del distrito de Palacio de Barcelona; magistrado de la Audiencia de lo criminal de Albuñol, D. Ricardo Juan Ortíz y Bescos, que sirve igual cargo en la de Logroño; teniente fiscal de la de Pontevedra, don Joaquín Hermida y Romero; y fiscal de la de Cangas de Onis, D. Francisco Lasso de la Vega.

Han sido nombrados: secretario de la Audiencia de Velez Málaga, D. Manuel Domingo Lopez Diaz; de la de Sigüenza, D. Gustavo de Castro; juez del distrito de San Beltran de Barcelona, D. Manuel de Prado y Vinueza; del distrito de Palacio, de Barcelona, D. Bonifacio Mata Mazariegos; de Bermillo de Sayago, don Braulio Lama; de Vergara, D. Manuel Alonso Lopez; de Cabra, D. Francisco Frias Villalobos; de Arenys de Mar, D. Cayetano de los Reyes y Gomis, y de Gandesa, D. Fernando Heredia y Mondragon.

De regreso de su país, ha llegado á Madrid el señor marqués de Trives, habiéndose encargado nuevamente de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Después de tomar posesion de la plaza de presidente de Sala de la Audiencia de la Coruña, ha llegado á Madrid, en comision del servicio, D. Fernando García Ruiz.

Ha sido declarado cesante el juez de primera instancia de Concentina, D. Pompeyo Canizares y Ferrando.

Diputacion provincial.

Esta tarde, á las dos y media, ha celebrado sesion, bajo la presidencia del nuevo gobernador civil, Sr. Fernando Villaverde, el que

pronunció un breve discurso, para dirigir frases halagüeñas á los individuos que componen esta Corporacion, conestándole el presidente Sr. Moreno Benitez.

Se dió lectura á la memoria de la comision provincial, acordándose despues que el número de sesiones que se celebren en el actual periodo sea el de 25 conecutivas, dando principio mañana por la tarde á las tres.

El Sr. Gil Sanz hace uso de la palabra para preguntar si efectivamente han de ser seguidas en los días no feriados, ó si concurrirá, como otras veces, que, á pesar de acordarse en esta forma, han sido interrumpidas por dos ó tres días.

El señor gobernador le contestó diciendo que la ley está muy terminante en este asunto, y que hay que ajustarse estrictamente á ella. La sesion se dió por terminada á las tres.

Esta tarde han paseado SS. MM. por la Casa de Campo.

Esta tarde, á las tres, un caballero llamado D. Nicolás Antonio Rodríguez, de 35 años, y habitante en la calle de Panaderos, núm. 10, piso tercero, se sintió acometido de un accidente en el café Oriental, de donde se le condujo, por una pareja de orden público, á la Casa de Socorro del distrito del Centro, en donde falleció.

Esta tarde ha sido detenida una joven sirvienta de la casa núm. 25 de la calle del Divino Pastor, por haber hurtado un pantalón á sus amos.

El Sr. Alba Salcedo, director de La Patria y ministro de España en Pekín, ha tenido hoy la honra de ser recibido por S. M. el rey.

Esta tarde se ha reunido en la Diputacion provincial la comision de Beneficencia para ocuparse en discutir los presupuestos.

El sábado celebrará sesion en el Ayuntamiento la junta municipal, con asistencia de los señores asociados.

Tribunales.

Juicio oral sobre la causa de parricidio en la persona de Valentina Marin por su marido Pedro José Mechner.

A la una y media, el presidente Sr. D. Manuel Vicente García declaró abierta la sesion, y mandó continuasen los interrogatorios de los testigos.

Miguel Cañada. Hace que está cuatro meses en la cárcel con el procesado y en el mismo departamento.

Durante dicho tiempo, dijo le ha dado diez ó doce veces el ataque, trastornándose completamente, habiendo necesidad de sujetarle ocho ó nueve personas para que no se golpease.

Pasados los primeros síntomas, en que algunas veces acometía y otras se pegaba á sí mismo, quedábase como alelado, con un color blanco mate, pronunciado al mismo tiempo palabras incoherentes y vagas.

Generalmente decía que se iba á su casa y á trabajar, porque él era un hombre honrado.

Ramon Monreal. Procesado tambien por el delito de homicidio, contestó en igual forma que el anterior.

Francisco Dávila. Igualmente procesado y en el mismo departamento, manifestó con poca diferencia lo mismo, añadiendo á las preguntas hechas por el señor fiscal y letrado de la defensa, que el Pedro, durante la permanencia en el Saladero, despues de los accidentes, habia observado que la almohada tenia algunas manchas de sangre, efecto de algunos espantos que arrojava.

Teodosio García. Procesado por el delito de estafa.

Este testigo dió algo de los anteriores, diciendo que cuando le daban los accidentes no acometía.

Aquilino Navas. Individuo que sufrió una condena de dos meses y un día de arresto.

Su deposicion estuvo conforme con la de Dávila, Cañada y Manuel.

Narciso Villahermosa. Guardia de orden público, y vecino de la misma casa en donde vivian el procesado y su difunta esposa, manifestó que la conducta observada por el Pedro era irreprensible.

Que continuamente se suscitaban cuestiones en el matrimonio, originadas por el genio irascible de la difunta, habiendo oido muchísimas noches que ella le injuriaba bastante, aplicándole epítetos degradantes, á lo que el Pedro la contestaba: «Callate, mujer, y no me comprometas, que voy á hacer una barbaridad.» contestándole ella entónces: «No me callo, aunque me mates.»

Estas escenas se repetian casi todas las noches, y las oía á causa de que su habitacion estaba pared por medio de la del Pedro.

Que éste llegaba puntualmente á su casa, entregándole á su mujer el jornal de la semana, y que en varias ocasiones se habia repetido el hecho de entregarla el sábado por la noche seis duros, y el martes por la mañana no tener dinero para poner el almuerzo, afirmando, por último, que sufría accidentes con todos los efectos ántes dichos.

P. Basamon. Mujer del anterior, declaró en el mismo sentido.

Lorenzo Caballero. Dijo que por referencia habia tenido conocimiento de las disensiones domésticas y de los accidentes que le daban, y, por último, que la conducta del procesado ha sido irreprensible.

Francisco Gonzalez. Vecino de una hermana del procesado, dijo: que tambien por referencia tenia conocimiento de los disgustos del matrimonio, asegurando haber presenciado algunos accidentes.

José Rodriguez. Que lo conocia desde el año de 1878, y que ya le daban los ataques.

Diego Rodriguez, guardia de orden público y su mujer María Vazquez.

Porteros de la casa en donde habitaba el procesado, manifestaron que á los pocos meses de estar casados empezaron los disgustos, repitiéndose con frecuencia las escenas expuestas por el otro guardia.

Respecto de los accidentes, dijo que en cier-

ta ocasión en que fué atacado, varios vecinos entraron en la habitacion del Pedro, en donde se encontró á éste en el suelo, y que al intentar sujetarlo, la Vazquez recibió un fuerte cachete.

Faustino Lopez. Que desde hace muchos años son amigos.

Hará once años que estaba en Linares trabajando, cuando un día fué atacado del accidente. Su razon se perturbó de tal modo, que cogiendo un hacha se dirigió á la casa de enfrente de donde parábamos, en donde habia un zapatero, y ya le iba á descargar el golpe, cuando por fortuna me interpuse y evitado una desgracia.

Que respecto de los disgustos domésticos, él habia presenciado alguno, recordando que un martes, hablando con el Pedro, le dijo es: «Hombre, parece mentira, el sábado entregué á mi mujer el jornal (seis duros), y hoy ya no tiene para darme un real para tabaco.»

Pedro Montes. Dijo que la boda se habia hecho á disgusto de los padres de la Valentina; que el mismo día de celebrarse corrió la voz de que iban á matar á Pedro y á todos los que asistieran de su parte, por cuya razon hubo necesidad de darle conocimiento á la autoridad para que ésta interviniere en cualquier hecho que pudiera ocurrir.

Y respecto de los accidentes, manifestó que desde el año 78 que lo conoce, le dan en la forma ya expuesta.

Pedro Rodriguez. Tiene un preste de pan próximo al establecimiento de leche de los padres de la difunta.

Que durante el tiempo que trató el procesado, no le encontró ninguna falta, y que, por el contrario, la Valentina tenia un genio bastante fuerte.

Rafael Sanchez. Manifestó que el procesado habia trabajado en su casa, y que habia oido decir no era muy feliz en su matrimonio, como igualmente que le daban accidentes, pero sin que él hubiera presenciado ninguno de ellos.

Vicente Castillo. Depuso en el mismo sentido que el anterior.

El señor presidente suspendió la vista por unos minutos, á las tres y media, hora en que nos retiramos.

La concurrencia era numerosa.

Hoy terminarán las declaraciones de los testigos, para que mañana hablen el fiscal señor Melchor y el letrado Sr. Bañares.

Es un hecho oficial que se ha firmado el contrato por el cual la Compañía Trasatlántica compra al marqués de Campo todos los vapores en buen estado que hacen el servicio de correos.

Se ha encargado el comandante del cuerpo de Seguridad Sr. Figueiredo del distrito de la Universidad.

Ultimas noticias.

El ministro de la Guerra no ha firmado hoy ninguna resolucion.

Las comisiones castellanas serán recibidas mañana por S. M.

Hoy ha habido bastante concurrencia en el Congreso, girando todas las conversaciones sobre los decretos de disolucion y convocatoria.

El despacho del Sr. Sagasta se ha visto tambien bastante concurrido.

La comision encargada de redactar la exposicion que al Gobierno han de dirigir las comisiones castellanas, se ha reunido esta tarde en el salon de Presupuestos de Congreso, dedicándose á coleccionar datos que justifiquen sus pretensiones.

Han conferenciado hoy con el presidente del Consejo el ministro de Estado y el embajador de Inglaterra.

Telegramas de la tarde

Rio-Janeiro 28.—Los comerciantes de café de esta capital y de Santos están vivamente impresionados por la baja que han experimentado los cafés en Europa y en los Estados Unidos.

Declaran que la baja proviene de alguna especulacion, y que mantendrán sus precios.

La próxima cosecha del café en el Brasil se calcula que dará unos cinco millones de sacos.

Londres 1.º.—El Times publica un telegrama de Khartum, fechado el 23 de Marzo, confirmando el fusilamiento de Said el Hosan. Se han encontrado en su casa muchos cartuchos.

Dos traidores habian robado la paga de los soldados de dos meses.

El Madhi ha devuelto al general Gordon la carta y los vestidos de gala que le habia mandado con el título de sultan de Kordofan, declarando que su misión no le permitía establecerse en Kordofan.

Los vapores ingleses que circulan en el Nilo cerca de Khartum han causado muchas bajas á los insurrectos sudaneses.—Fabra.

Espectáculos.

REAL.—La funcion que mañana se verificará en el teatro de la plaza de Oriente, será á beneficio de la señora Gárgano y el Sr. Battistini.

Se cantará el acto primero de Traviata, el cuarto de Fausto, y el tercero y cuarto de Rigoleto.

Es de esperar que esta funcion esté concurridísima.

—Pasado mañana beneficio del Sr. Masini.

ZARZUELA.—La Sociedad de Conciertos que dirige el Sr. Vazquez dará dos más en este teatro. En una de ellas se ejecutará el Gran sexteto, de Beethoven.

—El reputado actor D. Ricardo Guerra tiene el propósito de presentar en dicho teatro, en el próximo mes de Mayo, una notable compañía de opereta francesa.

ALHAMBRA.—Hoy se abre el abono para la compañía de opereta italiana que ha de empezar sus trabajos el día 16. La contaduría está á la abieria de doce á cuatro de la tarde y de nueve á diez de la noche.

FSLAVA.—Con buen éxito se ha estrenado en este coliseo un juguete cómico, en un acto, denominado Los dramas de la escalera.

El público, que se recogió grandemente con esta obra, en cuya interpretación se distinguieron las señoras Campini y Pastor (E.), y los Sres. Ruiz y Manini, pidió el nombre del autor, que resulta llamarse Mondragon. Con este pseudónimo se oculta, segun parece, el nombre de un reputado poeta que vive hace tiempo en la capital de la vecina república.

NOVEDADES.—Ante una escogida concurrencia se verificó anoche en el coliseo de la calle de Toledo la funcion á beneficio de un joven actor.

En el episodio dramático Hijo por hijo y en el apéndice Preludios dramáticos trabajó con sumo acierto el Sr. Marin, poniendo una vez más de relieve sus recomendables aptitudes escénicas.

El novel actor Sr. Nicolau, que hizo su presentación en esta última obra, escrita expresamente para él, fué muy aplaudido en algunos pasajes de la misma, especialmente en aquellos en que imitó á los señores Vico y Calvo. Sin embargo de que la imitación de los buenos modelos, cuando es perfecta, constituye un mérito indudable, debe el Sr. Nicolau cultivarse más que de imitaciones, de manifestarse al público con estilo propio, siguiendo en un todo las enseñanzas de los mejores maestros de la escena.

Que tiene el Sr. Nicolau felices disposiciones para la carrera que ha emprendido, es incuestionable; pero tambien lo es que adolece de muchos defectos, que si bien son disculpables en los comienzos de sus tareas artísticas, es de suma importancia para el interesado atender á corregirlos á la mayor brevedad.

Carece, como casi todos los actores incipientes, de libertad y desembarazo en la accion, hasta el punto de que ésta, en ocasiones, lejos de dar más vigor á su palabra hablada, manifestándose con ella en una relacion armónica, se determina al contrario, existiendo un verdadero divorcio entre la expresion que se hace y la expresion que se ve.

Cuidese muy especialmente el Sr. Nicolau del movimiento de los brazos: saber usar de éstos es, sin duda, uno de los mayores inconvenientes con que tropieza en los principios de su carrera la generalidad de los actores.

No se olvide tampoco el Sr. Nicolau que cuando declama en público, lo hace, ó debe hacerlo, no sólo para que le oigan sus compañeros y los individuos de la orquesta, sino tambien, y muy principalmente, todos los espectadores.

Hechas estas ligeras indicaciones, dictadas por el mejor deseo en pro del Sr. Nicolau, nos cumple consignar que veremos con gusto sus adelantos en el difícil arte á que se dedica.

Y diho esto, pasemos á ocuparnos del resto del espectáculo.

Hablemos de la señorita doña Luisa Calderon.

El precioso monólogo El dedal de plata fué interpretado por ella con tal riqueza de colorido, con frase tan tierna y apasionada, con tanta verdad y lujo de detalles, que todo cuanto dijéramos en elogio de la distinguida y hermosa actriz sería insuficiente.

En varias ocasiones el público la interrumpió con sus aplausos, y al terminar el monólogo la hizo una entusiasta ovacion.

Interpretando el proverbio Más vale meñaca que fuerza, la referida actriz escuchó tambien innumerables aplausos, que compartió con la señorita Gonzalez (doña Nieves), la cual estuvo muy acertada, y con el Sr. Maza, que desempeñó su cometido admirablemente y como no podía ménos de suceder, tratándose de un actor consumado y de lisonjera fama.

En detalles y en conjunto resultó esta obra magistralmente desempeñada.

El público se reunió grandemente y apenas si cesó de dar muestras de su agrado.

Al final del espectáculo, dichos apreciables artistas fueron llamados repetidas veces al palco escénico.

MARTIN.—En el coliseo de la calle de Santa Brígida se está ensayando un cuento fantástico, nuevo, en tres actos, original de un aplaudido autor, que se titula La diosa de la Tempiedad. Para esta obra se construyen cinco decoraciones nuevas y un lujoso vestuario.

Boleta del día 1.º de Abril. Table with columns: BOLETIN OFICIAL, Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Fin corriente, etc.

Boisín. Contado, 62.00. Fin de mes, 62.20. Amortizable, 74.30. Operaciones.

ACADEMIA PREPARATORIA. Los jóvenes que, animados por el deseo del estudio, traten de adquirir en el más bre-

plazo posible la suma de conocimientos necesarios para el ingreso en la General Militar, ó en cualquier otra, civil ó militar, asistiendo á la Preparatoria, que en el lugar correspondiente anunciaremos, verán siempre satisfechas sus aspiraciones.

Los resultados obtenidos por esta bien reputada academia, así como el encomio que de ella espontáneamente hacen sus discípulos y familias, la hacen del todo recomendable.

Precios del mercado de ayer.

Carné de vaca de 4'50 á 5 pesetas kilógramo. ídem carnero de 4'50 á 5 id. ídem ternera de 4'50 á 5 id. ídem cerdo de 0'60 á 0'90 id. ídem oveja de 1'20 á 1'30 id. ídem despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 id. ídem tocino añejo de 1'40 á 2'20 id. ídem fresco de 0'60 á 0'90 id. ídem lomo de 0'00 á 0'00 id. ídem jamón de 2'50 á 4 id.

Pan de 0'50 á 0'50 id. ídem. Harinas de 0'70 á 1'00 id. ídem. Indias de 0'60 á 0'80 id. ídem. Aceite de 1'70 á 0'80 id. ídem. Patatas de 0'15 á 0'25 id. ídem. Legumbres de 1'00 á 1'20 pesetas el litro y de 10 á 14 el decálitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 201; carneros, 30; corderos, 614; terneras, 82; cerdos, 00; ovejas, 00; total, 927.

Su peso en kilógramos: 54.423,750. La recaudación en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 44.551 pesetas 00 céntimos.

Estado del tiempo.

Ha vuelto á presentarse en el continente europeo el área de fuertes presiones, fijándose con bastante intensidad en la parte occidental de Francia.

La temperatura en nuestra Península ha sufrido un descenso con consecuencia de los vientos del NE. La columna barométrica muestra la persistencia del temporal de lluvias.

El cielo se encuentra encapado en la mayor parte de las regiones de la Península. La mar, agitada en el Cantábrico y en el Mediterráneo.

La altura máxima barométrica, 759'4, en Málaga, y la mínima, 751'2, en Santiago.

Ayer llovió en Teruel, Santander, Barcelona, Cuenca, Pamplona, San Sebastián, Valladolid, Granada, Castellón y Avila.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Francisco de Paula, fundador, y Santa María Egipcíaca. Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en las religiosas de la Encarnación, en donde sigue su novena á Nuestra Señora, habien-

do por la mañana á las diez, y por la tarde, á las seis. Prosigue la novena de Nuestra Señora de los Dolores en las parroquias que se van anunciando.

También continúan los setenarios de la herida imágen en los templos que ya dejamos anunciados.

Almanaque — Abril. (30)

Table with 2 columns: Day of the week and corresponding numbers for the month of April.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.— Barbero.

CAMELLA.—8 1/2.— La ducha.— El zepi de la libata.— Intermedios por el sexteto.

PRINCE.—8 1/2.— Última y definitiva representación de la ópera Rip Rip.

VARIEDADES.—8 1/2.— Vivitos y coleando.— Que viene mi mujer.— El mejor consejo.— Vivitos y coleando.

ESLAVA.—8 1/2.— España pintoresca. Segundo acto.— Los dramas de la escalera. Retreta.

LARA.—8 1/2.— Voluntarios realistas. Noche de sangre.— De pesca.— El maestro de escuela.

MARTIN.—8 1/2.— Pasión y muerte de Jesús ó la Resurrección del Señor. GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).— Abierto todos los días.— Entrada, 4 pesetas.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL. Reina, 8, bajo, Madrid.

Farmacia y Jarabería del doctor Durán, Victoria, 7, Madrid

Advertisement for JOSÉ TAVAN, MARMOLISTA DE LUJO EN TODA CLASE DE TRABAJOS, 39, RUE LODI, 38 MARSEILLE (FRANCIA).

Advertisement for SOCIEDAD DE GUANOS COMPUSTOS DEL MEDITERRANEO, ESPECIALIDAD PARA LOS ARROCES Y LA VIÑA.

Advertisement for DINERO A MILITARES, Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retención, girando á los de provincias en letra á la vista.

Advertisement for DINERO A MILITARES, Con reserva y sin retención, girando á los de provincias en letra á la vista.

Advertisement for MÁRMOLES BRUTOS Y LABRADOS, ALABASTROS, PIEDRAS Y GRANITOS, DERVILLE Y COMPAÑIA.

Advertisement for SIN FIADOR LA VERDAD, Venta de camas desde 15 pesetas en adelante, á plazos semanales desde UNA PESETA.

Advertisement for LA ENCICLOPEDIA, CIENCIAS.—ARTES.—NOVELA, OBRAS PUBLICADAS, Y EN PREPARACION, SECCION DE CIENCIAS, listing various scientific works and their prices.

Advertisement for GEMELOS UNIVERSALES, Estos renombrados y utilísimos gemelos continúan espendiéndose, al precio de 16 pesetas, en el único depósito que existe en España.

Advertisement for NO SE COBRA SI NO SE QUITA EL DOLOR DE MUELAS, AL QUE LE DUELEN ES POR QUE QUIERE.

Advertisement for GALINIER ET FILS, MARMOLERIA ARTISTICA Y COMERCIAL, CASA FUNDADA EN 1757, RUE DRAGON, 99.

Advertisement for DEPOSITO DE LUNAS DE LYON Y GUGEL, PALMA ALTA, 2, GARCIA.—Dibujante.— Se encarga también de bordados.

Advertisement for MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER, La Compañía Fabril "Singer" Se ha trasladado á 23, CALLE DE CARRETAS, 25.

Advertisement for IMPORTANTÍSIMO, Para el que tenga dinero y gusto; en 3.500 pesetas se vende un armario que acaba de recibirse de los Estados Unidos.

Advertisement for UN TRIUNFO MÁS!! Las máquinas "SINGER" para coser han obtenido en la Exposición de Amsterdam la más alta recompensa: El Diploma de Honor.

Advertisement for GRAN HOTEL DE CASTILLA Y DEL LUXEMBURGO, B. PARERA—(PROPIETARIO), Este Hotel, uno de los primeros de Marsella por su elegancia y confort.